

ACUERDO SUPERIOR NÚMERO 061 DE 2014
(3 de diciembre)



Universidad
del Cauca

Consejo Superior

Por el cual se crea el Programa de posgrado MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, ESTUDIOS DEL CUERPO Y LA MOTRICIDAD, se fijan los derechos pecuniarios y se adopta el Plan de Estudios.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en ejercicio del Artículo 13, numeral 9 del Acuerdo 0105 de 1993 o Estatuto General

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el programa de posgrado Maestría en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad que administrará la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación de la Universidad del Cauca, así:

Nombre del Programa:	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, ESTUDIOS DEL CUERPO Y LA MOTRICIDAD
Título por otorgar:	Magíster en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad
Duración:	Cuatro (4) semestres
Modalidad:	Profundización e Investigación
Jornada:	Mixta
Valor de los derechos pecuniarios:	Seis (6) salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el siguiente Plan de Estudios para la Maestría en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad, así:

MODALIDAD PROFUNDIZACIÓN

UNIDAD TEMÁTICA	PRESENCIAL	INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS	CRÉDITOS SEMESTRE	TOTAL
PRIMER SEMESTRE					
Epistemología e Historia de la Educación	24	72	96	2	11
Historia y genealogía sobre los estudios del cuerpo	24	72	96	2	
Fundamentos de la Motricidad	24	72	96	2	
Trabajo de grado I	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
SEGUNDO SEMESTRE					
Formación y producción de subjetividades	24	72	96	2	11
Cuerpo, prácticas corporales y educación	24	72	96	2	
Motricidad: debates contemporáneos	24	72	96	2	
Trabajo de grado II	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
TERCER SEMESTRE					
Estados del arte en educación, cuerpo y motricidad	24	72	96	2	11
Biopolíticas de la educación, el cuerpo y la motricidad.	24	72	96	2	
Políticas públicas en educación, cuerpo y motricidad	24	72	96	2	
Trabajo Final I	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
CUARTO SEMESTRE					
Sistematización y experiencias	24	72	96	2	11
Alteridad, diversidad y subjetividad	24	72	96	2	
Educación para la salud en Colombia	24	72	96	2	
Trabajo de Final II	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
SUBTOTAL	480	1536	2016	44	44



Universidad
del Cauca

Consejo Superior

Acuerdo 061 del 3 de diciembre de 2014, por el cual se crea la
Maestría en Educación, Estudios del Cuerpo y la Motricidad

MODALIDAD INVESTIGACIÓN

UNIDAD TEMÁTICA	PRESENCIAL	INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS	CRÉDITOS SEMESTRE	TOTAL
PRIMER SEMESTRE					
Epistemología e Historia de la Educación	24	72	96	2	11
Historia y genealogía sobre los estudios del cuerpo	24	72	96	2	
Fundamentos de la Motricidad	24	72	96	2	
Trabajo de grado I	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
SEGUNDO SEMESTRE					
Formación y producción de subjetividades	24	72	96	2	11
Cuerpo, prácticas corporales y educación	24	72	96	2	
Motricidad: debates contemporáneos	24	72	96	2	
Trabajo de grado II	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
TERCER SEMESTRE					
Enfoques y métodos de investigación en Ciencias Sociales	24	72	96	2	13
Biopolíticas de la educación, el cuerpo y la motricidad.	24	72	96	2	
Políticas públicas en educación, cuerpo y motricidad	24	72	96	2	
Trabajo de Investigación I	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
Electiva en investigación	24	72	96	2	
CUARTO SEMESTRE					
Problemas y diseños de investigación en Educación y Ciencias sociales	24	72	96	2	13
Alteridad, diversidad y subjetividad	24	72	96	2	
Educación para la salud en Colombia	24	72	96	2	
Trabajo de grado II	24	120	144	3	
Electivo	24	72	96	2	
Electiva en investigación	24	72	96	2	
SUBTOTAL	480	1536	2016	44	48

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente Acuerdo a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, División de Gestión Financiera, División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, División de Admisiones, Registro y Control Académico, Centro de Posgrados y a la Facultad.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2014.

HUGO EDUARDO MUÑOZ MUÑOZ
Presidente

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Esperanza G.